



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:04 trece horas con cuatro
2 minutos del día 07 siete de diciembre de 2018 dos mil dieciocho en el Salón del
3 Consejo Universitario de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la
4 decimoprimera sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2018-
5 E11, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo
6 conforman: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruíz
7 Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:
8 doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División; doctora
9 María Guadalupe Navarro Elías, representante suplente del personal académico y
10 Francisco Javier Flores Gallardo, representante titular de los estudiantes. De la
11 División de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Benito Rodríguez Haros,
12 Director de la División y Daniel Alejandro Díaz Cornejo, representante titular de
13 los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón
14 Huerta Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y
15 Diseño: doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División;
16 doctora Gloria Cardona Benavides, representante titular del personal académico
17 y la maestra Evangelina Hernández Barrón, representante titular de los
18 estudiantes. De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora
19 Claudia Susana Gómez López, Directora de la División; maestra Hilda Marisa
20 Venegas Barboza, representante titular del personal académico y Miguel Ángel
21 Valtierra Diosdado, representante titular de los estudiantes. De la División de
22 Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la
23 División y doctor Gustavo Cruz Jiménez, representante titular del personal
24 académico. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: maestra Alma
25 Laura Montes Hernández, Secretaria Académica de la División y Lesley Yamylete
26 Padrón Campos, representante suplente de los estudiantes. De la División de
27 Derecho, Política y Gobierno: maestro Rafael Octavio Romo Aguiñaga,
28 representante titular del personal Académico y Karen Gabriela Tovar Rivera,
29 representante titular de los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor
30 Víctor Guillermo Flores Rodríguez, Secretario Académico de la División y doctor



31 Gilberto Carreño Aguilera, representante titular del personal académico. **Del**
32 **Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del
33 Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor José Mario Mendoza
34 Carrillo, Director de la División; doctora Ma. Del Rosario Abraham Juárez,
35 representante titular del personal académico y Carlos David Martínez Estrada,
36 representante titular de los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor
37 Víctor Ayala Ramírez, Director de la División y doctor José Amparo Andrade
38 Lucio, representante titular del personal académico. **Del Campus León:** doctor
39 Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la
40 Salud: doctor Tonatíuh García Campos, Director de la División, doctora Ma. Del
41 Carmen Méndez Hernández, representante titular del personal académico y Paulo
42 Adrián Rodríguez López, representante titular de los estudiantes. De la División
43 de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la
44 División y maestro Juan Carlos de Haro Santos, representante suplente de los
45 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Alex
46 Ricardo Caldera Ortega, Director de la División; doctora Ivy Jacaranda Jasso
47 Martínez, representante titular del personal académico y Josué Ramsés Torres
48 Mendoza, representante titular de los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio**
49 **Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio
50 Superior; doctora Alma Teresa Corona Armenta; maestra Matilde Calderón Merino
51 y doctora Rocío Menchaca Rodríguez, representantes del personal académico;
52 Omar Hernández Jiménez. Rafael Rangel Cuadros y Ana Karen Colecio Ramírez,
53 representantes titulares de los estudiantes. **Representante titular del personal**
54 **administrativo:** María del Carmen Arenas Flores.

55 Preside la sesión el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General, asistido
56 por el Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario del Consejo General
57 Universitario; misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

- 58 1. Lista de presentes.
- 59 2. Declaración de quórum legal.



60 3. Honores al estandarte Universitario.
61 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión
62 Especial para la Designación de Integrantes del Patronato, con fundamento
63 en el artículo 50, párrafo primero y fracción primera del Estatuto
64 Orgánico.

65 **Punto 1. Lista de asistencia y punto 2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con
66 fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 treinta y nueve del Estatuto
67 Orgánico, el Presidente verifica con el Secretario si, previa lista de asistencia,
68 hay quórum para sesionar. El Secretario da fe de la asistencia a esta sesión de 44
69 cuarenta y cuatro consejeros de los 52 cincuenta y dos que integran este órgano
70 de gobierno. En virtud de ello, el Presidente declaró el quórum legal para poder
71 sesionar.

72 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

73 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores
74 correspondientes al estandarte universitario.

75 **Escrutadores**

76 Posteriormente, el Secretario dio cuenta al pleno, a petición del Presidente, de
77 los escrutadores para el desahogo de la sesión, a lo que refirió contar con el
78 apoyo del estudiante Josué Ramsés Torres Mendoza, representante de la División
79 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y la estudiante Karen
80 Gabriela Tovar Rivera, representante de la División de Derecho, Política y
81 Gobierno del Campus Guanajuato.

82 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la**
83 **Comisión Especial para la Designación de Integrantes del Patronato, con**
84 **fundamento en el artículo 50, párrafo primero y fracción primera del Estatuto**
85 **Orgánico.**



86 Para contextualizar, el Presidente refirió que se escuchará el dictamen que
87 presenta la Comisión Especial para la Designación de Integrantes del Patronato
88 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50, párrafo primero y fracción
89 primera del Estatuto Orgánico, destacando la labor de la comisión al convocar y
90 buscar perfiles pertinentes para la vacante del Patronato, a quien corresponde
91 acompañar a la universidad en la búsqueda de recursos y estímulos al patrimonio
92 de la institución, posteriormente solicitó el apoyo de Francisco Javier Flores
93 Gallardo, Secretario de dicha comisión, para dar lectura al dictamen respectivo.

94 Consejo General Universitario
95 Dictamen de la Comisión Especial para el Proceso de Designación de Integrantes del Patronato
96 para el periodo 2018-2022

97 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

98 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50, primer párrafo y fracción I, del Estatuto
99 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial para el Proceso de Designación
100 de Integrantes del Patronato somete a su consideración el presente dictamen, conforme a los
101 siguientes:

102 **ANTECEDENTES:**

103 PRIMERO. En atención a lo dispuesto por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la
104 Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario designar y, en su caso,
105 remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los integrantes
106 de la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los derechos académicos de
107 alumnos y profesores.

108 SEGUNDO. Con base en lo anterior, y ante la existencia de una vacante en el Patronato de la
109 Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario, mediante el acuerdo CGU2018-02-
110 07 adoptado el 01 de junio de 2018, conformó la Comisión Especial cuyo propósito es organizar el
111 proceso de designación de integrantes del Patronato para el periodo 2018-2022, con los miembros
112 siguientes:

- 113 1. Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, director de la División de Ciencias Sociales y
114 Humanidades del Campus León.
115 2. Dr. David Yves Ghislain Delepine, director de la División de Ciencias e Ingenierías del
116 Campus León.



Decimoprimer sesión extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 07 de diciembre de 2018

- 117 3. Dra. Gloria Cardona Benavides, representante de los profesores de la División de
118 Arquitectura Arte y Diseño del Campus Guanajuato.
- 119 4. Dr. Gustavo Cruz Jiménez, representante de los profesores de la División de Ciencias
120 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.
- 121 5. Francisco Javier Flores Gallardo representante de los estudiantes de la División Ciencias
122 de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.
- 123 6. Saúl Isaac Sánchez Flores representante de los estudiantes de la División de Ingenierías
124 del Campus Irapuato-Salamanca.

125 TERCERO. Esta Comisión fue instalada el lunes 20 de agosto de 2018, con el fin de cumplir con la
126 encomienda para la cual fue integrada, a partir de esta fecha comenzó su trabajo en sesión
127 permanente, llevando a cabo el siguiente

128 **PROCEDIMIENTO:**

129 PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Estatuto Orgánico, se verificó la
130 lista de presentes, comprobando la presencia de todos los integrantes de la Comisión Especial.

131 SEGUNDO. Una vez que se verificó la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión
132 Especial, el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General en representación del
133 Rector General, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, declaró quórum legal para dar inicio a la
134 sesión permanente de la Comisión.

135 TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56, último párrafo, del Estatuto
136 Orgánico los integrantes de la Comisión Especial eligieron por unanimidad de votos a Francisco
137 Javier Flores Gallardo, representante de los estudiantes de la División Ciencias de la Salud e
138 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, como Secretario de la Comisión Especial para el
139 Proceso de Designación de Integrantes del Patronato.

140 El orden del día de la sesión fue el siguiente:

- 141 1. Lista de presentes.
- 142 2. Declaración de quórum legal.
- 143 3. Instalación de la Comisión Especial para el Proceso de Designación de Integrantes del
144 Patronato de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2018-2022 conforme al
145 artículo 53 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato
- 146 4. Elaboración del programa de actividades.
- 147 5. Elaboración de la convocatoria para organizar el Proceso de Designación de Integrantes
148 del Patronato de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2018-2022.



149 CUARTO. - La Comisión Especial aprobó por unanimidad de votos el programa de actividades para
150 el proceso de designación de los integrantes del Patronato para el periodo 2018-2022, el cual
151 establece:

- 152 a) Lunes 20 de agosto de 2018. La Comisión Especial elabora y solicita la publicación de la
153 convocatoria.
- 154 b) Martes 21 de agosto de 2018. Se difunde la convocatoria y se registra a los aspirantes.
- 155 c) Viernes 31 de agosto de 2018. Termina el periodo de registro de aspirantes.
- 156 d) Reunión de la Comisión Especial para el análisis de los expedientes de los aspirantes
157 registrados y elaboración del dictamen para el Consejo General Universitario.
- 158 e) Rendición del dictamen de la Comisión Especial en la sesión correspondiente del Consejo
159 General Universitario, quien designará a los nuevos integrantes del Patronato.
- 160 f) Toma de protesta a los nuevos integrantes del Patronato en la sesión correspondiente.

161 QUINTO. - La Comisión Especial elaboró y aprobó por unanimidad de votos la convocatoria para el
162 proceso de designación de los integrantes del Patronato, ordenándose su publicación por los
163 medios institucionales que se tuvieran alcance y la cual a la letra establece:

164 CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE
165 GUANAJUATO

166 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción XIII, 16 fracción XIII y 39 de la Ley
167 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como en los artículos 48, 50 y 51 párrafo segundo
168 del Estatuto Orgánico y el acuerdo CGU2018-02-07 del Consejo General Universitario adoptado el
169 01 de junio de 2018, la Comisión Especial para el proceso de designación de integrantes del
170 Patronato para el periodo 2018-2022, emite la siguiente

171 CONVOCATORIA:

172 A la comunidad universitaria y a la sociedad en general a participar en la designación de un
173 integrante del Patronato, quien realizará, entre otras labores, acciones tendientes a fortalecer y
174 acrecentar el patrimonio de la Universidad.

175 Las personas interesadas podrán registrarse o ser registradas conforme a las siguientes

176 BASES:

177 Primera. Conforme a la integración actual del Patronato, corresponde designar a un integrante
178 del citado órgano de gobierno de la Universidad de Guanajuato, para ocupar el cargo por un
179 periodo de cuatro años a partir de la fecha de su designación por el Consejo General
180 Universitario.

181 Segunda. Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial y entregarse físicamente, en la
182 oficina de la Secretaría General, ubicada en Lascuráin de Retana No. 5, segundo piso, en la



Decimoprimeras sesión extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 07 de diciembre de 2018

183 ciudad de Guanajuato, Guanajuato, del 21 al 31 de agosto de 2018, en horario de 9:00 a 15:00
184 horas.

185 Tercera. Las personas que sean propuestas o que aspiren a desempeñar el cargo honorario de
186 miembro del Patronato Universitario deberán cumplir con los requisitos señalados por el artículo
187 39 de la Ley Orgánica, siendo tales:

188 I. Ser de reconocida honorabilidad; y

189 II. Haberse distinguido por su labor.

190 Cuarta. Para su registro, los interesados o quien los promueva deberán presentar solicitud por
191 escrito, acompañada de la siguiente documentación:

192 I. Carta de aceptación en la cual se exprese, por parte del interesado, su voluntad de
193 participar activamente en este órgano de gobierno para el desarrollo de las atribuciones
194 contenidas en el artículo 40 de la Ley Orgánica.

195 II. Currículum vitae del aspirante en formato electrónico.

196 Quinta. Una vez entregada la documentación requerida para el registro, la Secretaría General
197 verificará que esté completa y, en su caso, expedirá la constancia de recepción correspondiente.

198 Sexta. En atención con lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico, las propuestas serán
199 analizadas por la Comisión Especial, misma que presentará su dictamen ante el pleno del Consejo
200 General Universitario, instancia que resolverá lo conducente, a fin de designar a un integrante
201 del Patronato de la Universidad de Guanajuato.

202 Séptima. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Especial o, en
203 su caso, por el Consejo General Universitario en el ámbito de sus atribuciones.

204

Atentamente,

205

"La verdad os hará libres"

206

Guanajuato, Gto., 20 de agosto de 2018

207

COMISIÓN ESPECIAL PARA ORGANIZAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL

208

PATRONATO

209

210 SEXTO. -De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión, la convocatoria fue
211 publicada el lunes 21 de agosto de 2018 y el registro de los aspirantes se llevó a cabo a partir de
212 la misma y hasta el viernes 31 de agosto de 2018.

213 SEPTIMO. -Conforme al programa acordado, la Comisión Especial, continuó con su sesión
214 permanente reuniéndose el 30 de noviembre, a las 10:30 horas en la Sala de Comisiones, bajo la
215 presidencia del doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General en representación
216 del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y presidente de la Comisión Especial
bajo el siguiente

217 Orden del día:

218 1. Lista de asistencia.



Decimoprimer sesión extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 07 de diciembre de 2018

- 219 2. Declaración del quórum legal.
220 3. Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados y elaboración del dictamen que
221 se presentará al Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por el
222 artículo 50 del Estatuto Orgánico.

- 223 4. Asuntos Generales.

224 Para el desahogo de los puntos 1 y 2, el secretario de la Comisión Especial verificó la lista de
225 asistencia, haciendo constar la presencia de 5 cinco de los 6 seis integrantes de la Comisión
226 Especial dado el vencimiento de la doctora Gloria Cardona Benavides y declaró quórum legal para
227 sesionar:

- 228 1. Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General, en representación del doctor
229 Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente de la Comisión.
230 2. Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, director de la División de Ciencias Sociales y
231 Humanidades del Campus León.
232 3. Dr. David Yves Ghislain Delepine, director de la División de Ciencias e Ingenierías del
233 Campus León.
234 4. Dr. Gustavo Cruz Jiménez, representante de los profesores de la División de Ciencias
235 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.
236 5. Francisco Javier Flores Gallardo representante de los estudiantes de la División Ciencias
237 de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.

238 OCTAVO. Para desahogar el punto 3, el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa informó que
239 originalmente se recibieron 2 dos registros, uno del licenciado Eric Bolívar Alonzo, recibido el 30
240 de agosto de 2018 y el segundo del maestro José Arturo Sánchez Castellanos, recibido en fecha 31
241 de agosto de 2018. Asimismo, el doctor Rodríguez de la Rosa, dio cuenta a la Comisión que el 5
242 de noviembre de 2018, fue recibido en la Secretaría General de la Universidad de Guanajuato un
243 oficio suscrito por el maestro José Arturo Sánchez Castellanos, en el cual solicita tener por
244 retirada su solicitud para participar en el proceso, poniéndose a la vista de los integrantes de la
245 Comisión los expedientes con los documentos correspondientes.

246 Acto seguido los integrantes de la Comisión Especial, comenzaron con la revisión de los
247 documentos y el análisis de los mismos, destacando las siguientes

248 **CONSIDERACIONES:**

249 **PRIMERA.** Que conforme a los artículos 3, 8 y 10 de la Ley Orgánica de la Universidad de
250 Guanajuato, una expresión de la autonomía universitaria se da a través de la posibilidad de elegir
251 a los integrantes de sus órganos de gobierno, como es el caso del Patronato, por lo cual la
252 designación de los Patronos es un asunto de suma trascendencia institucional de ahí la
253 importancia del presente procedimiento.



Decimoprimer sesión extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 07 de diciembre de 2018

254 **SEGUNDA.** Que después de analizar los documentos, incluida la carta de renuncia de uno de los
255 aspirantes, la Comisión estima que es importante que el Consejo General Universitario tenga la
256 opción de elegir entre diversos perfiles para que pueda integrar uno de sus órganos de Gobierno,
257 por lo que al tratarse de un candidato único propone al Consejo General Universitario no designar
258 al licenciado Eric Bolívar Alonzo como integrante del Patronato de la Universidad de Guanajuato,

259 **TERCERA.** Que si el Consejo General se pronuncia por aceptar lo contenido en la Consideración
260 Segunda del presente dictamen, se emita una nueva convocatoria dejando a salvo los derechos
261 del licenciado Eric Bolívar Alonzo para que pueda participar dentro del nuevo proceso.

262 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

263 **DICTAMEN:**

264 **UNICO.** Por unanimidad de votos, la Comisión Especial propone al Consejo General Universitario
265 no designar al licenciado Eric Bolívar Alonzo como integrante del Patronato de la Universidad de
266 Guanajuato y que se emita una nueva convocatoria dejando a salvo los derechos del licenciado
267 Eric Bolívar Alonzo para que pueda participar dentro del nuevo proceso.

268 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII, y 39 de la
269 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50, 51, párrafo segundo, 53, 55 y 56 del
270 Estatuto Orgánico.

271 **ATENTAMENTE**

272 "La verdad os hará libres"

273 Guanajuato, Guanajuato a 30 de noviembre de 2018

274 FRANCISCO JAVIER FLORES GALLARDO

275 *SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL*
276 *PATRONATO PARA EL PERIODO 2018-2022*

277 Concluida la lectura del dictamen, el Presidente puso a consideración del pleno
278 su aprobación, precisando que, de aprobarse el dictamen, se emitirá una nueva
279 convocatoria para designar a los integrantes del Patronato y asimismo, de estar
280 de acuerdo el pleno solicitó respetuosamente que esta comisión especial se
281 mantuviese integrada por los mismos representantes que fueron reelectos y
282 previamente designados mediante el acuerdo CGU2018-02-07, lo anterior a
283 efecto de dar continuidad al trabajo realizado.

284 Al no presentarse más observaciones al respecto, el Presidente puso a
285 consideración del pleno la aprobación del dictamen referido, posteriormente el
286 Secretario dio cuenta de los votos manifestados, registrando su aprobación por
287 unanimidad de votos.



288 **CGU2018-E11-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
289 fracción XII y 39 de la Ley Orgánica de la Universidad de
290 Guanajuato; y 50, primer párrafo, fracción I del Estatuto
291 Orgánico, el pleno del Consejo General Universitario aprobó
292 por unanimidad de votos el dictamen que rindió la Comisión
293 Especial para el Proceso de Designación de Integrantes del
294 Patronato para el Periodo 2018-2022 en el que recomienda
295 que se emita una nueva convocatoria, dejando a salvo los
296 derechos del licenciado Eric Bolívar Alonzo para participar
297 dentro del nuevo proceso.

298 Una vez desahogado el orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión,
299 siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día de su inicio.

300 Doy fe.

301
302

Atentamente,
"La verdad os hará libres"

303
304

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL